

DI1379617

10/2016



Laura Bouvard Nuño
NOTARIO
 C/ San Francisco 5, 1º, oficina 3
 Teléf. 922550325-Fax 922551697
 38900 Valverde-Hierro
 Santa Cruz de Tenerife

«ACTA DE SUBSANACIÓN DE ESCRITURA»

NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO. -----

En VALVERDE DE EL HIERRO, mi residencia, a doce de julio de dos mil diecisiete. -----

Yo, LAURA BOUVARD NUÑO, Notario de esta ciudad y del Ilustre Colegio Notarial de Las Islas Canarias, hago constar: -----

a) Escritura que se subsana.- Es la otorgada ante mí el día seis de junio de dos mil diecisiete, número trescientos ochenta y nueve de protocolo; en ella la Ilustrísima Señora Doña María Belén Allende Riera en representación de la mercantil MERCAHIERRO S.A.U. elevó a público el acuerdo social adoptado por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha diecinueve de mayo de dos mil diecisiete en el que se modificó el objeto social. -----

b) Error o defecto que se subsana.- En dicha escritura por error se hizo constar que el CNAE correspondiente a la actividad principal del objeto social de la entidad MERCAHIERRO S.A.U. es el 8130.

c) **Subsanación.**- El señalado error o defecto se subsana en el sentido de que el CNAE correspondiente a la actividad principal del objeto social de la entidad MERCAHIERRO S.A.U. es el 6597 y el 911. -----

Del contenido de esta acta, extendido en un folio de papel timbrado notarial de serie DI, número 1378000, yo, la Notario, DOY FE. -----

Firmado. Signado. LAURA BOUVARD NUNO. Rubricado y sellado. -----

ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nº 8ª.		
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.	TOTAL:	(Impuestos excluidos)

ES PRIMERA COPIA AUTORIZADA DE SU ORIGINAL, y a instancia de la mercantil MERCAHIERRO, S.A.U., la expido en el presente folio de papel de uso exclusivamente notarial. En VALVERDE DE EL HIERRO, al siguiente día de su otorgamiento. DOY FE. -----

